

Quito, Marzo 31 del 2014

Señores

Accionistas de la Compañía LA PLATA MINERALES SA PLAMIN

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía LA PLATA MINERALES S.A.PLAMIN en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

- 1 El 18 de abril del 2008 fue expedido el Mandato Constitucional No. 6 dictado en la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí por la Asamblea Constituyente. Como consecuencia de este mandato, LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN se vio imposibilitada de continuar con las actividades relacionados con minería.
- 2 La situación de LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN, durante el año 2013, no presenta variación alguna en relación el año 2012.
- 3 LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN se encuentra a la espera de que el Gobierno Nacional ponga a disposición concesiones mineras, y poder establecer lograr la adjudicación y determinación de un plan de inversión tan pronto las autoridades locales lo permitan.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

En espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de cordial consideración.

Atentamente,



Yvan Crepeau
Presidente
LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN